



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=8MHZAe5%2BS1StI1K4jV2LvnNhlee7sp16gCaoVnt6qE%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 09 de julio de 2024
Oficio AMC-OFI-0085847-2024

SIG - EST - No. 0741 - 2024

Señor(a)

NUBIA RUBIO FLOREZ

ALAMEDA LA VICTORIA EDIFICIO SAN SEBASTIAN C 24 No. 80C - 8 APTO 305
nubiarubioflorez@gmail.com
3008147643
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0076510

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio ALAMEDA LA VICTORIA EDIFICIO SAN SEBASTIAN C 24 No. 80C - 8 APTO 305, con numero predial nacional NPN 130010105000005770901900000027 y referencia catastral No. 01-05-0577-0027-901, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3109, Sección: 01, Manzana: 06, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA No. 3 de 5 DE MAYO DE 2013 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:
KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN
Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA